

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

7° CONGRESO NACIONAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS PUEBLA 2012

4 DE MAYO DE 2012

CONCLUSIONES Y CLAUSURA DEL CONGRESO. ACUERDOS DE PUEBLA

MAESTRO DE CEREMONIAS: A continuación procedemos a la lectura de conclusiones y clausura del Congreso y como primera instancia se dará lectura a la relatoría general del evento a cargo de la Contadora Pública Rosa María Cruz Lesbros, contadora interna de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

ROSA MARÍA CRUZ LESBROS: Pues como hemos estado aquí de manera conjunta todos en estos momentos pero no todos tuvimos la oportunidad de estar en todas las mesas, voy a dar una reseña muy rapidita, luego ya saldrán las memorias con todos los detalles pero ahorita nada más para en fresco analizar qué fue lo que hicimos.

Hicimos esta convocatoria con el apoyo de 16 instituciones, lo cual es visible en esta coordinación y en toda esta convocatoria.

Se registraron cerca de mil personas provenientes de 29 entidades federativas.

Y escuchamos una conferencia inaugural, 3 magistrales que fueron antecesoras de los paneles que abordaron los ejes del Congreso en Derechos Humanos; Justicia y Legalidad; y Transparencia y Rendición de Cuentas. Estas conferencias corrieron a cargo de Fernando Gómez Mont, Miguel Carbonell, Ana Laura Magaloni, Mauricio Merino, respectivamente.

En el panel de Derechos Humanos fue moderado por Luis González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y ese abordó la reforma constitucional en materia de derechos humanos del verano del año pasado, se contó con las reflexiones de José Luis Caballero y Mireille Roccatti.

El segundo panel moderado por Ricardo Raphael, Emilio Álvarez Icaza, Santiago Corcuera y Luis Raúl González Pérez, debatieron sobre el tema de Justicia y Legalidad en el marco de la transición gubernamental.

El último panel fue moderado por Blanca Lilia Ibarra, Presidenta de la CAIP donde abordó el tema de Rendición de Cuentas y Transparencia, en la que las opiniones de Clara Jusidman, Arturo González Aragón y Armando Plata nos tuvieron aquí muy interesados.

Se contó con dos espacios de reflexión en mesas, uno el día de ayer, otro el día de hoy donde fueron presentadas 6 ponencias con los temas de Derechos Humanos; 8 en la mesa de Justicia y Legalidad; y 12 en la mesa de Transparencia y Rendición de Cuentas y a partir de estas presentaciones los que participaron en estas mesas hicieron uso de la voz para verter también sus comentarios.

Estas mesas fueron moderadas el jueves por Ángel Rafael Díaz Ortiz, por Antonio Oropeza Barbosa, por Oscar Guerra Ford; y el viernes posibilitaron la reflexión Miguel Castillo Martínez, Jorge Sánchez Morales y Aurora Virginia Parada Salomón.

Para cerrar el Congreso acabamos de tener el panel magistral moderado por la Doctora Jacqueline Peschard y tuvo la participación de Jorge Alcocer, Leonardo Curzio, Juan Ramón de la Fuente y Leonardo Valdés.

Es muy importante mencionar que todos los espacios, paneles, mesas magistrales tuvimos el apoyo de relatores y relatoras, que su trabajo no lo vieron pero estaban entre ustedes, nadie notó quienes eran pero su trabajo es muy importante porque recuperan las reflexiones las ideas, los debates que serán rescatados en las memoria que en un momento próximo editaremos y las daremos a conocer, es todo.

Bueno, en seguida como ha sido costumbre en los anteriores congresos, ahora en el séptimo lo hacemos igual, llegamos a una serie de acuerdos de las ideas fundamentales que se fueron manejando a lo largo de las reflexiones para lo cual les vamos a poner a su consideración, las votamos todos en este sentido.

Le pasaré el micrófono a Luis González Placencia para que nos hiciera mención.

LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA: Gracias, buenas tardes a todos y todas, más o menos vamos a darle lectura rápida a los acuerdos, ya estamos cansados y tenemos hambre.

Entonces voy a iniciar:

Las y los participantes en el Séptimo Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos sobre la Nueva Agenda Gubernamental ante los Derechos

Fundamentales celebrada en la ciudad de Puebla, Puebla los días 3 y 4 de mayo de 2012 provenientes de las entidades federativas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas y cuyos objetivos tienen que ver con derechos humanos, transparencia y acceso a la información, temas electorales, fiscalización y control, legislativo local, administración pública estatal y municipal, justicia y de lo contencioso administrativo, conciliación y arbitraje, organizaciones de la sociedad civil y universidades llegaron a las conclusiones y acuerdos siguientes:

Le paso la palabra a mis compañeros para que los vayamos leyendo.

BLANCA LILIA IBARRA CADENA: Muchas gracias. Destaca la importancia de contribuir a la difusión y socialización de los contenidos de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, de tal forma que los organismos públicos autónomos se constituyan en interlocutores de una ciudadanía consciente de los recursos jurídicos y políticos de los que ahora dispone para hacer justiciables y exigibles sus derechos, y se compromete en incorporar los más altos estándares en materia de derechos humanos en su práctica diaria y en la supervisión que ejercen sobre otros entes públicos.

OSCAR GUERRERO FORD: Advierten sobre el peligro que representa la tendencia a partidizar a los organismos públicos autónomos y llaman a fortalecer su carácter ciudadano y su autonomía, la cual no debe limitarse únicamente a la designación de sus integrantes, sino que debe incluir mecanismos de participación ciudadana, una descripción del perfil idóneo con el que deben contar aquellos que aspiren a ocupar estos cargos públicos y un presupuesto suficiente para el ejercicio de sus funciones.

FLOR DE MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ: Afirma que las políticas públicas son una vía para concretar el impacto de la reforma constitucional de derechos humanos, sobre todo en materia de protección a personas y grupos en condición y situación de vulnerabilidad.

JAVIER FREGOSO SÁNCHEZ: Coincide en la necesidad de afianzar el concepto de seguridad humana, para hacer conscientes tanto a las autoridades como a la ciudadanía de que un combate frontal al crimen organizado no implica la anulación de derechos y libertades ciudadanas, y tampoco la generalización del Estado de excepción.

FLOR DE MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ: Afirman que los derechos no se contraponen sino que son interdependientes e integrales y, por tanto, no existe una oposición sino una relación de complementariedad en el marco de un Estado de derecho entre los derechos de las víctimas y los derechos de los infractores de la ley.

OSCAR GUERRERO FORD: Sostienen que la procuración y la administración de justicia deben mantenerse ajenas del poder político y, en ese sentido, señalan la necesidad de dotar de autonomía al ministerio público y exhortan a las y los integrantes del poder judicial a garantizar el mayor alcance en la protección de los derechos humanos a través de la aplicación del bloque de constitucionalidad y el principio de interpretación pro persona en su labor jurisdiccional.

BLANCA LILIA IBARRA CADENA: Conviene incentivar que la ciudadanía cuente con información oportuna, de calidad y de fácil acceso, que le permita conocer cómo se toman las decisiones en los diferentes ámbitos del gobierno ya que, a pesar de los notables avances institucionales y normativos registrados en la última década en materia de rendición de cuentas, acceso a la información pública y transparencia, existe una fragmentación conceptual e institucional que impide una mejor y más efectiva supervisión, evaluación y fiscalización del ejercicio de la gestión pública.

LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA: Reconocen la importancia del cambio político electoral que ha permitido al país construir un régimen plural de partidos y llaman a construir perentoriamente un sistema integral de gestión pública y de rendición de cuentas que garantice la democracia no sólo en las elecciones, sino también en el ejercicio cotidiano de la autoridad pública.

JACQUELINE PESCHARD MARISCAL: Y por último, enfatizan que se debe garantizar la autonomía e independencia de los órganos reguladores de la transición gubernamental, a través de mecanismos que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos nacionales y locales, con la finalidad de ofrecer adecuadas instituciones de gobierno al servicio de la ciudadanía.

Y hay un acuerdo.

ROSA MARÍA CRUZ LESBROS: Bueno y el último punto es la definición de la sede del Octavo Congreso para lo cual si ustedes ya vieron allá afuera Hidalgo nos está invitando con unos pastes buenísimos y tenemos aquí al representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en representación de Raúl Arroyo, corrijo, de Hidalgo.

Y tenemos a Flor de María, Presidenta del Instituto de Transparencia de Hidalgo y al Licenciado Estaban Ángeles Cerón del Consejo Ciudadano al que le cedo la palabra.

Si no hay inconveniente para que se vote que sea en Hidalgo... ¿se vota en Hidalgo?

(Los asistentes levantaron la mano para manifestar su voto a favor de esta petición)

Entonces, le daré ya la palabra para que nos pusiera en antecedentes.

ESTABAN ÁNGELES CERÓN: Pues muchas gracias, buenas tardes a todos.

Antes de hablarles un poquito de Hidalgo, creo justo de primera instancia agradecer y reconocer el enorme esfuerzo que han realizado nuestros anfitriones de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla en la organización de este verdaderamente trascendente séptimo Congreso de la Red OPAM.

Por ello, nuestro especial reconocimiento a Blanca Lilia Ibarra Cadena y su magnífico equipo de trabajo, que han sido muy profesionales; y de igual manera deseo reconocer la amplia convocatoria y el exitoso trabajo de Luis Armando González Placencia y del equipo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, muy en especial a Rosa María Cruz Lesbros quien es el motor que en buena medida impulsa los trabajos de la Red.

Muchas gracias a todos los titulares y colaboradores de las instituciones que integramos la Red de Organismos Públicos Autónomos de México por permitirme dirigir este breve pero para nosotros los hidalguenses muy significativo mensaje en donde los organismos públicos de Hidalgo ponemos a consideración, ya lo puso aquí Rosa María, muchas gracias, así que yo solamente les agradezco que el Octavo Congreso de la Red OPAM se lleve a cabo en territorio hidalguense.

Muchas gracias a la solidaria presencia de la Licenciada Flor de María López González, Consejera Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, así como al compañero Víctor Austria Mercado que en esta tarde representa al Licenciado Raúl Arroyo, Presidente de la Comisión de Derechos de Hidalgo.

Y también presento a ustedes un saludo del Licenciado Daniel Jiménez, Presidente del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo que lamentablemente no pudo acompañarnos.

Informo a ustedes que los organismos autónomos de Hidalgo estamos listos para recibir su honrosa presencia en el año 2013, para que continuemos con el importante trabajo de análisis y propuesta que esta Red OPAM lleva adelante en resguardo y en garantía de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Los organismos autónomos estamos llamados a ser corresponsables del desarrollo político y social de los mexicanos, y del resguardo de nuestros derechos por ello, en Hidalgo asumimos con responsabilidad el compromiso de realizar el Octavo Congreso Nacional de la Red OPAM y cumplir con la mejor calidad de organización respondiendo a su confianza en la mejor atención y actitud hidalguense.

Deseo también comentarles que los cuatro organismos autónomos de Hidalgo hemos establecido ya una mesa permanente de trabajo para que el compromiso que hoy asumimos, por tener la confianza de todos ustedes, sea cumplido a cabalidad y el Congreso entregue resultados favorables a la sociedad mexicana.

Deseo pedirles solamente unos breves minutos de su atención para que a través de un video podamos compartir un poco de lo mucho que tiene Hidalgo y que ojalá despierte muy pronto su presencia por allá con nosotros.

Muchísimas gracias.

(Se proyectó un video de presentación del Estado de Hidalgo, donde se destacó su importancia histórica, climática y arquitectónica, así como su gran actividad turística y de charrería, y bellas artesanías)

ESTABAN ÁNGELES CERÓN: Pues muchísimas gracias a todos, los invitamos a que pasen a saborear un paste que tiene muchos de los sabores de Hidalgo y desde luego que los esperamos en Hidalgo el próximo año. Muchas gracias.

ROSA MARÍA CRUZ LESBROS: Antes de dar por clausurado, yo quisiera agradecer a todo el equipo de la CAIP toda la colaboración, todo el equipo de la Comisión de Derechos Humanos, a Luis González Placencia por todo su apoyo durante todos estos años que le ha tocado presidir, a Jacqueline muchísimas gracias también porque se hayan sumado a este esfuerzo, y bueno yo creo que Blanca Lilia, Oscar no sé si quieren decir algo más.

BLANCA LILIA IBARRA CADENA: Muchas gracias, yo preferiría que el Comisionado Javier Fregoso en nombre del comité local nos diera el mensaje por favor.

JAVIER FREGOSO SÁNCHEZ: Gracias muy amable. En primer lugar, quisiéramos comentar que el año pasado solicitamos en Mérida, Yucatán en el sexto Congreso Nacional de Organismos Autónomos que nos brindaran los organizadores de dicho Congreso el voto de confianza para ser la sede en el estado de Puebla de este séptimo Congreso.

Creo que ese voto de confianza representaba para nosotros no tan sólo la emotividad y el deseo de superación de ciertos obstáculos, era también un reto, creo que la CAIP asumió ese reto y gracias dentro del comité organizador de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de las Américas Puebla, el Instituto Estatal Electoral, el Tribunal Electoral del Estado, por mencionar algunos. Se ha logrado a través de esa solidaridad y apoyo el concretar y cristalizar por parte del capítulo Puebla de este comité organizador estos resultados.

Agradecemos la confianza que nos brindaron los organizadores a nivel nacional, creemos que ese reto que asumimos a través de la presidencia de Blanca Lilia Ibarra asumió esa gran responsabilidad con ética y profesionalismo, muchas gracias.

También quisiéramos agradecer que ese mosaico nacional que representa para nosotros el que estén representadas más de 20 estados del país dentro de las comisiones de transparencia u organismos de transparencia, esto reviste una gran resonancia dentro del mosaico nacional y su impacto que se refleja en el interés por la mejora de estos organismos.

También queremos agradecer que a través de esas mesas de reflexión que se dieron donde participaron estudiantes, investigadores y ciudadanía en general, se llevan esa gran semilla de la reflexión y del interés por generar ese factor de participación e inclusión en cada uno de los menesteres y nuestras trincheras que colaboramos cada uno de nosotros como miembros de los organismos autónomos, eso releja ese gran interés de participación.

Y muy en especial agradecer a todos esos grandes actores de renombre nacional y que ha trascendido también las fronteras, esa gran aportación que nos brindan a los estados no tan sólo es ilustrativo sino también es reflejo de un diagnóstico, porque así se mencionó, de la realidad que padece el país y por la cual tenemos que trabajar con mayor ahínco y responsabilidad.

Esto nos permite que si nosotros analizamos esto en una visión de prospectiva tendremos que ser realistas, no podemos hablar de un escenario ideal pero sí de un escenario posible que nos permita salir de lo básico y no llegar a estar en lo catastrófico, eso nos va a permitir que se traduzca en una verdadera situación de emotividad por parte de la ciudadanía y de confianza; y lograr lo que todos han comentado aquí, una mayor participación y fortalecimiento de la vida democrática.

Muchas gracias al público en general por acompañarnos, tenernos la paciencia, no todos los eventos son perfectos pero tratamos de haber sido unos organizadores a la talla, a la estatura de nuestros grandes promotores y benefactores.

Muchas gracias y éxito para el estado de Hidalgo en el Octavo Congreso.

Muchas gracias.

ROSA MARÍA CRUZ LESBROS: Bueno por último le daríamos el micrófono a Luis González Placencia, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF para que dé por clausurado este evento.

LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA: Muchas gracias, pues si quieren nos ponemos de pie y sin más declaramos formalmente clausurados los trabajos de este 7° Congreso Nacional OPAM.

En hora buena, muchas gracias a todas y a todos, de verdad muchísimas gracias a los equipos del IFAI, de la CAIP, del INFODF; muchas gracias Oscar Guerra, Mauricio Farah que está por allá también que trabajo muchísimo en esto, Jacqueline y todas y todos ustedes por estar acá. Y mucha suerte en Hidalgo.

Muchas gracias y buenas tardes.